

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Teoría e historia de la educación

Curso 2016/17

Grado en Maestro en
Educación Primaria



UCAV
www.ucavila.es

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Carácter: FORMACIÓN BÁSICA

Código: 10101GR

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsable docente: Dra. M^a BEGOÑA LAFUENTE NAFRÍA

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Diplomada en Profesorado de EGB por la Universidad Complutense de Madrid. Tutora de prácticas y dirección TFM. Líneas de investigación: Historia de la educación. Grandes pedagogos católicos e Innovación educativa. Vicerrectora de Profesorado y Calidad.

Email: bego.lafuente@ucavila.es

Departamento (Área Departamental): Área de Educación y Humanidades

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: FORMACIÓN BÁSICA

Materia: PROCESOS y CONTEXTOS
EDUCATIVOS

2

Objetivos y competencias (materia)

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Competencias Básicas:

- B.1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

- G1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- G.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G.4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- G.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- G.6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- G.7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- G-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

- G-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- G-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- G-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias transversales:

- T.1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- T.2. dominar la comunicación oral y escrita en lengua materna.
- T.4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- T.5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como el trabajo en grupo.
- T.6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- T.7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- T.8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- T.9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- T.10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E-7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- E-8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- E-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- E-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- E-11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- E-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- E-13 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- E-14 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- E-15 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- E-16 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- E-17 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- E-18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
- Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula
- Análisis crítico de diferentes experiencias innovadoras y diseño de un proyecto de innovación.

- Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.

3.1. PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA. TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN COMO TAREA DE HUMANIZACIÓN

- 1.1. Nociones de pedagogía/ teoría de la educación
- 1.2. Concepto, fines y características de la educación
- 1.3. Educación formal, no formal, informal

2. AGENTES Y FACTORES EDUCATIVOS

- 2.1. El educador: Identidad, funciones y cualidades.
- 2.2. El educando: El ser humano como sujeto de la educación. Dimensiones de la persona.
- 2.3. La educabilidad

3. HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS

- 3.1. Origen de las instituciones escolares. La escuela actual.
- 3.2. Ley de instrucción pública/ Ley Moyano
- 3.3. Evolución histórica del Sistema Escolar Español (Siglo XX)
- 3.4. Historia legislativa del sistema educativo español actual

4. LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EDUCATIVOS. TEORÍAS EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS

- 4.1. Principales paradigmas educativos: humanista, católico, cognitivista, constructivista, tecnológico.
- 4.2. Teorías de la modernidad pedagógica
- 4.3. Teorías educativas materialista
- 4.4. Teorías personalistas
- 4.5. Teorías de la postmodernidad

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

CAPITAN DÍAZ A. *Breve historia de la Educación en España*. Madrid. Madrid, Alianza, 2002

CAPITÁN DÍAZ, A. *Historia de la Educación en España I y II*. Madrid. DYKINSON, 1991.

COLOM, A.J, BERNABEU, J.L.Y OTROS, *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel Educación, 2008⁸.

COLOM, A.J, DOMÍNGUEZ, E., SARRAMONA, J. *Formación básica para los profesionales de la educación*. Madrid, Ariel. 2013².

FRITZ, März. *Introducción a la pedagogía*. Salamanca, Sígueme, 2009⁶

SARRAMONA, J. *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel, 2008.

Bibliografía de consulta

BERGOGLIO J.M. *Educación: exigencia y pasión. Desafíos para educadores cristianos*. Madrid. CCS 2013.

BOGHSSIAN, P. *El miedo al conocimiento. Contra el relativismo y el constructivismo*, Madrid, Alianza, 2012.

GRANADOS J. *La alianza educativa. Introducción al arte de vivir*. Burgos, Monte Carmelo, 2009.

DEL VALLE, A. *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, THE, 2000.

DELORS, J. *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Ediciones Unesco, 1996.

ENKVIST, I. *La buena y mala educación. Ejemplos Internacionales*. Madrid, Encuentro, 2011.

ENKVIST, I. *Educación. Guía para perplejos*. Madrid, Encuentro, 2014.

L' Ecuyer, C. *Educación en la realidad*. Barcelona, Plataforma editorial, 2015.

MECD. *Evolución del sistema educativo Español*. Madrid. MECD. 2004

PLANELLA, J., *Ser educador. Entre pedagogía y nomadismo*. Barcelona, UOC, 2009, pp.35-36.

Normativa básica:

- Constitución Española 1978, artículo 27
- Ley General de Educación 14/1970 LGE
- Ley Orgánica 3/ 1990 LOGSE
- Ley Orgánica 2/ 2006, LOE (BOE, 04-05-06)
- Real Decreto 1467/2007 que establece la estructura del bachillerato y sus enseñanzas mínimas.
- Ley Orgánica 8/ 2013 LOMCE (BOE 10/12/2013)

Revistas:

- Cuadernos de Pedagogía <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
- Revista Bordón <http://www.sepedagogia.es>
- Aula de Encuentro <http://www.une.es>
- Revista de Educación <http://www.educacion.gob.es/revista-de-educacion>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
<http://www.aufop.com/aufop/home>
- Revista educación XX1 <http://www.uned.es/educacionXX1>
- Revista Educación y futuro <http://www.cesdonbosco.com/revista>
- Revista Estudios sobre educación <http://www.una.edu/web/estudios-sobre-educacion>

Direcciones de Internet

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Agencia Educativa. Organización del sistema educativo español
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/eurybase/eurybase_full_reports/ES_ES.pdf
- Ministerio de Cultura, Educación y Deporte. Principios, fines y organización
<http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/principios-fines/administracion-educativa.html>
- Portal de Educación para la comunidad Educativa de Castilla y León
<http://www.todofp.es/>
- Los derechos del niño
<http://www.derechos del niño>
- Centro Virtual. La competencia en comunicación lingüística de estudiantes de todas las etapas educativas <http://www.docentes.leer.es>
- Documentos de educación del Magisterio de la Iglesia [Santa Sede](#)

Artículos

BORGHESI, M. (2009) “Emergencia educativa: el sujeto ausente”, *Páginas digital*.

Recuperado el 24 de julio de 2016 de <http://www.paginasdigital.es>

GÓMEZ, M^a E. *Los paradigmas educativos de hoy, claves para el discernimiento*. Revista “Teología y Catequesis”, nº 112. Madrid, 2009.

LAFUENTE, B. *El proceso educativo en el Pedagogo de Clemente de Alejandría*, en Cuadernos de Pensamiento. Nº 23. Madrid. Fundación universitaria española (FUE,) 2010.

PASTOR, M^a I., *Origen y evolución del concepto de educación no formal*, revista española de pedagogía (rep). Nº 220. 2001.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral. Actividades teóricas:** Clases expositivas realizadas por el profesor sobre los contenidos teórico- prácticos.
- **Actividades prácticas:** clases de los ejercicios y casos prácticos, seminarios debates para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- **Actividades de trabajo autónomo del alumno:** Realización de trabajos escritos, búsquedas y selección de información, lectura de manuales, artículos y documentos, visualización de videos, estudio individual.
- **Tutorías personalizadas.** Sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos, capítulos de libros y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre el tema tratado.
- **Actividades de evaluación.** Exámenes, exposiciones, entrevistas...

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. **La evaluación será continua** y formativa teniendo en cuenta la asistencia, el aprovechamiento y participación activa del estudiante en las clases. Está compuesta por actividades prácticas individuales o grupales, las exposiciones orales de trabajos y el examen final escrito.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la ponderación de la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de trabajos, lecturas, actividades formativas (valoradas en un 20%) y la asistencia, aprovechamiento y participación activa en clases teóricas (con valor del 20%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Ejercicios y trabajos obligatorio (20 % de la nota final)

➤ Asistencia y participación activa en clase (20% de la nota final)

Es condición de la evaluación continua que el alumno entregue las actividades o trabajos obligatorios para poder realizar la ponderación de notas. La no presentación de ningún trabajo o actividad obligatoria supondrá suspender la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

La falta de asistencia presencial de más de un 50% de las clases supondrá tener una nota inferior, al no poder ponderar el 20% de la porción global.

Los trabajos o actividades formativas se entregarán en la fechas límite que se indiquen.

El valor proporcional de las actividades evaluadas será:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final	60%
Ejercicios y trabajos formativos	20%
Asistencia y participación práctica en clase	20%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio y actividades prácticas se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos específicos tratados	60%
Valoración crítica del tema	30%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente

Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos personas principales de acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor de prácticas en la UCAV:** encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas en los centros de Educación Infantil.

Horario de tutorías de la asignatura: martes de 11.00 a 13.00h

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura presencial

Septiembre: viernes 23 de 9.00-11-00h / sábado 24: de 11.00- 13.00h
 Octubre: viernes 21 de 9.00-11-00h / sábado 22: de 16.00- 18.00h
 Noviembre: viernes 18 de 9.00-11-00h / sábado 19: de 16.00- 18.00h
 Diciembre: viernes 16 de 11.00-13-00h / sábado 17: de 11.00-13-00h

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de las sesiones y las actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª Sesión / 2ª Sesión	
<p>Tema I:</p> <p>LA EDUCACIÓN Y SU HISTORIA COMO TAREA DE HUMANIZACIÓN</p>	<p>Presentación de la asignatura en la materia del Grado</p> <p>Presentación de la Guía Docente</p> <p>Cuestionario inicial al alumno</p> <p>Clase magistral</p> <p>Lecturas. Análisis, comentarios</p> <p>Elaboración de ejercicios prácticos.</p> <p>Dinámica: aprender a observar</p>
3ª SESIÓN / 4ª Sesión	
<p>Tema II:</p> <p>AGENTES Y FACTORES EDUCATIVOS</p>	<p>Exposición oral de tareas realizadas.</p> <p>Clase magistral</p> <p>Comentarios de textos y valoraciones</p> <p>Elaboración de ejercicios prácticos de</p> <p>Dinámica: El cinefórum</p>
5ª SESIÓN / 6ª Sesión	
<p>Tema III:</p> <p>HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS</p>	<p>Exposición oral de tareas realizadas.</p> <p>Clase magistral.</p> <p>Lecturas de algún texto de la historia educativa y comentarios.</p> <p>Lecturas de normativa educativa, búsquedas, comentarios. Reflexión en grupo.</p> <p>Valoración y puesta en común de las leyes educativas. Elaboración de ejercicios</p>

	<p>prácticos de la ley educativa por especialidades.</p> <p>Presentación de la elaboración del trabajo obligatorio (grupal).</p>
<p>7ª SESIÓN /8ª sesión</p>	
<p>Tema IV:</p> <p>LOS MODELOS PEDAGÓGICOS. TEORÍAS EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS</p>	<p>Clase magistral.</p> <p>Valoración y puesta en común de las leyes educativas en período de democracia.</p> <p>Elaboración de ejercicios prácticos de la ley educativa por especialidades.</p> <p>Lecturas reflexivas de distintos autores de distintas corrientes educativas en la historia</p> <p>Lecturas y valoración de los modelos y teorías educativas.</p> <p>Exposición de la síntesis del trabajo.</p>